

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2024-4688

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 19 de noviembre de 2024, ha resuelto la delegación en la 1º Teniente de Alcalde, doña Lidia Mª Bujalance Rosales las competencias de la Alcaldía para la firma de la escritura de compra venta al Ministerio de Economía Social de inmueble ubicado en Avda. de Andalucía, 7 de esta ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Montilla, 19 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 291B 9241 644D 739F F82E **Fecha Firma:** 02-12-2024 07:58:42
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

